

EDICTO

Nº Edicto: 5118

Carátula: ANCONETANI, GIANNA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2460-C2020

1ª Ins.:20224-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

Por disposicion del Sr. Juez letrado de la Primera Instancia Dr. Cristian Tau Anzoátegui a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 5 de la 3ra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Juramento 190, 4to. piso, de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, ordena la publicacion del edicto durante un día en el Boletin Oficial y en la pagina del Poder Judicial citando por 30 días (desde la ultima publicacion)a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANCONETANI GIANNA MARIA DNI 12.593.335, para que hagan valer sus derechos en autos: ANCONETANI, GIANNA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO (20224-20)San Carlos de Bariloche, 21 de SEPTIEMBRE de 2020.Ivan Sosa Lukman. Secretario.-